



La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, con fundamento en los artículos 10, 11, 16, 17, 41, 42 y 43, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, emite la

CONVOCATORIA PÚBLICA

II-2-2022

Dirigida a personas interesadas en participar en el concurso de oposición para el ingreso a la educación superior, ciclo escolar Agosto-Diciembre 2022 de acuerdo con lo siguiente:

Categoría: <u>Profesor(a) por Asignatura</u>	
Requisitos:	Asignaturas a cubrir:
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado(a) en <u>Derecho, Leyes o afín</u>, preferentemente con Maestría o Doctorado • Contar con experiencia en docencia • Sensibilidad al modelo intercultural • Identidad con alguna cultura y/o lengua originaria de Hidalgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho romano • Teoría del estado pluricultural • Seminario de Titulación I • Seminario de autogestión y acción comunitaria

Procedimiento:

1. Interesados(as) enviar Currículum Vitae al Departamento de Recursos Humanos mediante correo a recursos.humanos@uiceh.edu.mx con el asunto "Postulación a convocatoria" a más tardar el 1 de agosto de 2022 a las 16:30 hrs., anexando los siguientes documentos:
 - Currículum vitae
 - Soporte curricular (Título y Cédula Profesional de grado y postgrado)
 - Constancias de experiencia profesional
 - Constancias de experiencia académica

2. Las y los candidatos que cumplan con los requisitos serán convocados a una entrevista y clase muestra, esta notificación se realizará vía correo electrónico en donde se les indicará lugar, fecha y hora. Aspectos a evaluar:
 - Currículum Vitae
 - Grado académico
 - Experiencia profesional
 - Experiencia docente
 - Valoración de la Comisión de Ingreso
 - Exposición sobre un tema de alguna de las asignaturas solicitadas





3. El perfil seleccionado deberá presentar en el Departamento de Recursos Humanos:

- Acta de nacimiento
- Identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a tres meses
- Título y Cédula Profesional de grado y postgrado
- Constancias de experiencia profesional
- Constancias de experiencia académica

Los resultados de la evaluación serán inapelables

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo NO solicita certificados médicos de no embarazo y/o de virus de inmunodeficiencia humana (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el trabajo.

Mayores informes en el Departamento de Recursos Humanos ubicado en el Edificio de Rectoría de la UICEH o al número 01 (771) 247 4012.

El Desdavi, Tenango de Doria, Hidalgo a 22 de julio de 2022

“Con las raíces firmes y la mirada amplia”

L.C. Gabriel Galvan Pardo
Encargado de la Rectoría

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

